

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1447/ 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 08 de Agosto de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45

N° Ord.

0119

Monto

\$ 11.156.250.-

Concepto

Material Didáctico para Matemáticas (375)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc

Distribución:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1555 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

08 AGO. 2024

N° INGRESO: 09228
HORA: 09:22

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

19 JUN. 2024

N° INGRESO: 10218
HORA: 10:18

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

18 JUN. 2024

N° INGRESO: 2136
HORA: 12:00

Ordinario	N°119/2024.
Anterior:	Normativa Comdes.
Materia:	Solicita autorizar continuidad Acciones SEP – PME 2024, de la Escuela D-45.
Fecha:	Calama, 17 de Junio de 2024

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

07 AGO. 2024

N° INGRESO: 157
HORA: 15:00

DE DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR".
SRA. GLORIA AGUILERA REYES.

A DIRECTOR (A) EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA.
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

Le saludo cordialmente a Usted deseando que se encuentre bien y solicito la vez autorizar la continuidad de la Acción SEP, correspondiente a nuestro PME – SEP de la escuela D-45, "Emilio Sotomayor", año 2024, como se indica a continuación:

Dimensión	Gestión Pedagógica
Subdimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	"Apoyando los Aprendizajes de todos los estudiantes"
Recursos necesarios para la ejecución	Adquirir set de tabla valor posicional para 1° a 4° Básico

Lo que informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.

(Handwritten signature)

GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar
Distribución:
- Dirección Ejecutiva Comdes..
- Departamento de Educación.
Coordinación SEP

DE: DIRECTOR EJECUTIVO

Requerimiento SEP 2024

FECHA	17-06-2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Emilio Sotomayor D-45	
Dimensión	Gestión pedagógica	
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre Acción (Según PME)	"Apoyando los Aprendizajes de todos los estudiantes"	
Descripción de Acción según PME 2024:	Establecer y consolidar un ambiente escolar con las condiciones e insumos escolares que permitan mantener un clima propicio para la enseñanza y el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, basado en una cultura de altas expectativas, con uso de estrategias diversificadas por parte de los docentes y el apoyo de profesionales, para favorecer la recuperación y nivelación de los aprendizajes.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 600 GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
107.000.000	19.845.346	11.156.250
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Material didáctico para Matemática: Set de tabla didáctica de Valor Posicional.	375 Unidades
2		
3		
4		
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Patricia Donoso Rojas	
Celular:	9-69088530	Cargo Jefa de U.T.P.
Proveedor Sugerido	Innovados	
Observaciones:		

NOMBRE DIRECTOR/A	Gloria Aguilera Reyes
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 6.1 El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, y articulan los apoyos necesarios.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Esta acción es necesaria porque los alumnos del establecimiento requieren de material concreto para la obtención de nuevas estrategias y herramientas que aporten aprendizajes, desde la mirada de un nuevo paradigma educativo, en el cual el uso de la modalidad COPISI propende a la obtención de las habilidades requeridas en cada etapa del desarrollo escolar.

Su uso e implementación de las prácticas de material didáctico implica un proceso de enseñanza-aprendizaje facilitado y regulado por el docente, el cual debe organizar temporal y espacialmente ambientes de aprendizaje para ejecutar etapas estrechamente relacionadas que le permitan a los estudiantes, realizar acciones psicomotoras y sociales a través del trabajo colaborativo, establecer comunicación entre las diversas fuentes de información, interactuar con equipos e instrumentos y abordar la solución de los problemas desde un enfoque interdisciplinar-profesional.

De esta manera el impacto que genera esta acción se espera ver reflejado en los resultados de nuestras evaluaciones estandarizadas y en nuestros resultados institucionales, en los cuales entendemos que se obtienen mejores resultados en la medida en que se cubra las diferentes formas y estilos de aprendizaje, permitiendo enseñar con el modelo DUA, entregando aprendizajes de calidad y significativos para cada uno de nuestros estudiantes, lo que nos ayudará en la recuperación de los aprendizajes, uno de los ejes de la reactivación educativa.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica



Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°

Fecha V° B°